



Caos en el espacio público de Neiva

■ INFORME 2-3



Neiva refuerza seguridad con CAI y línea 123

■ NEIVA 8-9



Por un Halloween seguro en el Huila

■ ACTUALIDAD 10

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 18 págs. - año LV - No. 20.721

\$1.500



Zozobra en el Huila

Las extorsiones y los atentados continúan generando temor entre los diferentes gremios en el Huila, en Gigante el Banco Agrario fue el nuevo 'blanco' de las disidencias de las Farc. Autoridades señalan al frente 'Iván Díaz' como los responsables además de las intimidaciones a funcionarios del mismo banco, pero en Algeciras. [Página 14](#)

Prototipo BlindTI: una herramienta inclusiva para niños con discapacidad visual

Se trata del "Prototipo electrónico BlindTI", la innovadora herramienta de aprendizaje para niños con discapacidad visual creada en Neiva.

[Páginas 4-5](#)

Capturan a "El Ruso" en Neiva

[Página 14](#)

Hombre con permiso penitenciario fue asesinado

[Página 18](#)

Jóvenes neivanos están perdiendo la vida en 'piques ilegales'

Desde la Secretaría de Movilidad de Neiva, señalaron que, junto a la Policía Metropolitana, van a realizar controles a la 'caravana de Halloween', ya que la misma no cuenta con permiso para adelantarse.

[Páginas 6-7](#)

Informe

■ La comunidad de los barrios Santa Inés, Cándido y sector de la carrera 6W, piden acciones ya, para controlar el desorden del espacio público que tienen, indicaron en el Concejo de Neiva, que encuentran hasta menores de edad amanecidos en los andenes, hay tráfico de estupefacientes y hasta prostitución, pues según sus palabras ya están aburridos de reuniones con los funcionarios y no pade nada.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Unidad Investigativa

Desde la Alcaldía de Neiva, señalaron que hicieron una organización del uso del suelo, ya que, en la anterior administración, solo bastaba con hacer un oficio para adquirir un permiso para colocar un local comercial, ahora organizaron un formato con una metodología que tiene tres componentes, cartográfico, jurídico y revisión desde el punto de vista del ordenamiento.

Y dieron una importante noticia para la ciudadanía residente en los barrios Santa Inés y Cándido, pues no tienen uso del suelo para bares, ni establecimientos dedicados al consumo de bebidas alcohólicas.

La problemática ya denunciada

En este sentido en el Cabildo Municipal, se llevó a cabo un debate de control político, donde se analizó la problemática de espacio público en la zona norte de la ciudad, al respecto, Esmeralda Castellanos, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Inés, en su intervención, manifestó estar cansada de reuniones con los secretarios de la Alcaldía de Neiva y no le dan solución a esta crítica situación que viven.

“Vuelvo y repito, espero que esto no quede en el ‘papel’, porque para que colocaran atención las autoridades, fue porque un estudiante universitario, resultó herido en un atraco. Y ya le dije al alcalde y al coronel de la Policía, ¿Cuántos muertos tienen que haber para que le pongan cuidado a las denuncias que realizamos? Y como lo dije alguna vez, en relación al señor Ovidio Serrato, director de Espacio Público, que sube a las administraciones, solo por pagos políticos, porque si él no está comprometido con la comunidad, el alcalde debe buscar a otra persona”, puntualizó la líder.

Caos en el espacio público de Neiva



La ciudadanía denunció que, en la carrera primera de Neiva, hay expendio de alucinógenos, hasta prostitución.



“Lo más triste que hemos descubierto en estos operativos, es que hay unos ‘terceros’, criminales que se aprovechan de la necesidad de estas personas, que, si necesitan y les deben pagar por el uso del espacio para poder trabajar”, reveló Johan Steed Ortiz, concejal de Neiva.

Revelan que vendedores ambulantes, deben pagar a una tercera persona por el espacio público para poder trabajar.

Informe



Johan Steed Ortiz, concejal de Neiva.



Esmeralda Castellanos, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Inés.

Y según la vocera, los funcionarios le han dicho que locales van ser objeto de cierre y ella agregó que la idea es que los reubiquen para que no perjudicarlos.

Según se logró conocer ya años atrás habían interpuesto una acción de tutela, y denuncias por esta misma situación y quienes lo hicieron, recibieron amenazas contra su integridad. “Y es triste que uno no pueda vivir tranquilo, y deba aceptar todas estas irregularidades”, dijo la mujer.

‘El bronx criollo’

Asimismo, se logró conocer que, en el sector norte, además del expendio de licores, hay venta de estupefacientes, menores durmiendo en los andenes, ladrones, gente en estado de alcohóramiento conduciendo, en fin.

“E invitamos al alcalde, Germán Casagua, que analice si los secretarios están trabajando, porque la imagen de él, se ve reflejada en ellos y deben trabajar con la comunidad. Ya hemos tenido cerca de 11 reuniones y de soluciones nada, todo queda en palabras”, destacó Esmeralda Castellanos.

Cantinas y licor

Por su parte, Edgar Aroca, líder de la comuna seis, indicó: “este es un problema que tiene Neiva, porque la Administración Municipal ha sido renuente, frente a esta situación, yo las llamo cantinas de ‘mala muerte’, allí no hay control, ellos mismos se ponen el horario, y apagan el sonido hacia las tres o cuatro de la mañana y es el equipo que más suena”.

En la actualidad existen seis establecimientos comerciales, dedicados al expendio de bebidas embriagantes en la avenida Max Duque, específicamente en los barrios Puertas del Sol y Tejares del Sur, quienes funcionan prácticamente toda la semana.

Y luego de que por fin cierran sus puertas los bares, las personas en estado de alcohóramiento continúan en la parte de afuera, generando desmanes, profiriendo groserías, incluso hay jóvenes realizando maniobras peligrosas.

Otro miembro de la comunidad, indicó a un microempresario de un Fruver, una patrulla policial lo requirió para que le bajara el volumen al equipo, ahí los confrontaron las personas, quienes les indicaron porque cuando los llaman para que controlen el desorden en las noches, no aparecen.

“Por poco venden a Neiva”

En este sentido, Johan Steed Ortiz, concejal ciente al debate de control político, expresó: “lo que sucede en la comuna uno, es el reflejo de lo que vive la ciudad, desorden total, la zonificación, invasión del espacio público y lo más tris-

te es el flujo vehicular de motos a las 11 de la noche, vimos más de 500 motos en la comuna uno, carrera quinta. Igual situación se vive en la carrera segunda con el cargue y descargue de mercancía”.

Incluso en el sector norte de la ciudad, la gente esta tan desesperada, que optaron por verter acpm en los andenes de sus casas para que los demás ciudadanos, no se sienten en esos lugares a generar desorden y desaseo.

Uno de los habitantes le dijo al político, que, a ese sector del norte de la ciudad, lo llaman la ‘Calle del Bronx’, y no pueden permitir que eso llegue hasta allá, incluso las casas han perdido el valor comercial. Ya ninguna persona quiere irse a vivir para esos sectores de Neiva.

El cabildante realizó la siguiente denuncia, “hay un decreto de la anterior Alcaldía, con fuerza de acuerdo, el 074. Prácticamente iban a trasferir todo el espacio público del municipio de Neiva, no vendieron toda la ciudad, porque no les alcanzó el tiempo y frente a eso ¿qué control hubo por

los entes de control, Personería, Contraloría y Procuraduría?”.

Mafia del espacio público

El funcionario, agregó que no esta pidiendo que persigan a los vendedores ambulantes.

“Hay una política pública del vendedor ambulante, realizaron un censo, que está vigente, tienen en el año que hacer un sorteo, reubicar a estas personas, para que laboren en sitios establecidos para esta finalidad. Lo más triste que hemos descubierto en estos operativos, es que hay unos ‘terceros’, criminales, que se aprovechan de la necesidad de estas personas, que, sí necesitan laborar y les deben pagar por el uso del espacio para poder trabajar y no es a la Alcaldía, es a otra persona, quien les suministra la mercancía para que la vendan”, reveló el cabildante.

Según el político, a la gente le da miedo denunciar esta clase de situaciones, porque son objeto de amenazas. “Varios vendedores se acercaron y nos pusieron en conocimiento esta problemática, y al preguntarles si habían denunciado este hecho, nos dijeron que los inspectores saben de esta situación”. Este hecho no solo se da en el microcentro de la ciudad, también en la comuna ocho.

Seguimiento a los compromisos

Y ante las quejas de los habitantes de la comuna uno de la ciudad, quienes dijeron estar cansados de reuniones y nada concreto. El concejal agregó: “la idea es que existe una meta técnica y una comisión accidental, para hacerle seguimiento cada mes a la actuación de cada secretario, para cumplan con lo acordado”.

La ciudadanía denunció que algunos comerciantes, les dan a los agentes de Policía para la gasolina y por este motivo no cerrarían los establecimientos comerciales, que incumplen las normas.

Ya para finalizar, Camilo Segura, director del Departamento Administrativo de Planeación de Neiva, informó: “desde la Alcaldía, lo primero que hicimos fue organizar los usos del suelo, anteriormente se daban solo mediante un oficio. Ahora constituimos un formato con una metodología, que tiene tres componentes: cartográfica, jurídica y la revisión desde el punto de vista del ordenamiento”.

Según el funcionario, este instrumento genera mayor control en el tema de expedición del uso del suelo en la ciudad.

“Segundo, hemos hecho un análisis, trabajado articuladamente con la Secretaría de Gobierno y en los diferentes procesos policivos, se les ha conceptuado el uso del suelo de acuerdo a nuestra normativa, y en el caso puntual de los barrios Santa Inés y Cándido, no tienen uso del suelo para bares y establecimientos dedicado a la venta de bebidas alcohólicas”, resaltó el director.

“En los diferentes procesos policivos, se les ha conceptuado el uso del suelo de acuerdo a nuestra normativa, y en el caso puntual de los barrios Santa Inés y Cándido, no tienen uso del suelo para bares y establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas”, resaltó el director.



Hasta las casas de estos sectores habrían perdido valor comercial, a causa de esta problemática.

Contexto

■ Se trata del “Prototipo electrónico BlindTI”, la innovadora herramienta de aprendizaje para niños con discapacidad visual creada en Neiva.

Prototipo BlindTI: una herramienta inclusiva para niños con discapacidad visual

Teóricos y pedagogos han coincidido en que las Tecnologías de la Información contribuyen a reducir las barreras que limitan el aprendizaje.



DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO
En Huila, el ingeniero Deiber Andrés Aldana Pulido lidera un proyecto innovador para enseñar robótica, algoritmos y programación a niños con discapacidad visual median-

te una herramienta inclusiva llamada “BlindTI”. Este prototipo, fruto de un compromiso con los procesos formativos y el desarrollo de competencias del siglo XXI, ha sido diseñado como un recurso técnico y pedagógico, buscan-

do superar las barreras de acceso al conocimiento de tecnologías emergentes para esta población.

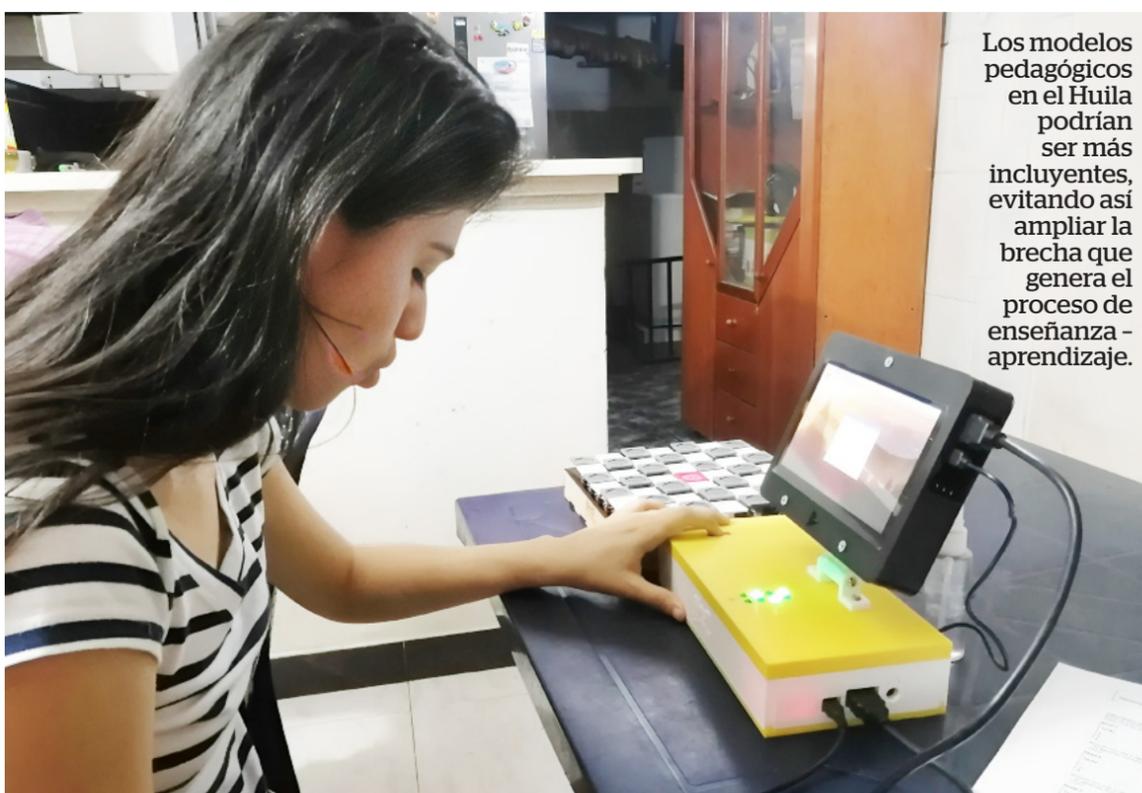
La iniciativa surgió a partir de la identificación de necesidades de accesibilidad educativa, no solo en Neiva, sino en todo el país. Alda-

na, a través de la Tecnoacademia de Neiva, desarrolló un curso piloto que beneficia a niños con discapacidad visual, permitiéndoles aprender conceptos de algoritmia y braille mediante un tablero didáctico adaptado. “No solo observamos el problema a nivel local; también es una realidad en el departamento y el país. En el proyecto participaron niños y niñas con limitaciones visuales y sus familias, para quienes diseñamos el prototipo BlindTI, facilitando la enseñanza del braille de ocho puntos y fundamentos de algoritmia”, explica Aldana Pulido.

El BlindTI ha impactado a más de 10 niños en su fase piloto, brindándoles una experiencia de aprendizaje accesible y divertida. La herramienta, de fácil manejo y portabilidad, permite a los niños interactuar sin necesidad de contar con un experto en tecnología, eliminando barreras en el uso de sensores y conexión de dispositivos, lo que resulta esencial para el desarrollo de habilidades en tecnología. Aldana subraya que BlindTI también permite reducir la brecha de oportunidades entre niños con y sin discapacidad, fomentando una base para un sistema educativo más equitativo.

La educación inclusiva: una necesidad urgente en Huila

Según el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), en Neiva existen más de 4,000 personas con discapacidad visual, de las cuales casi el 28% son analfabetas. Estas cifras reflejan una alarmante brecha de acceso a la educación y formación, donde solo el 10% asiste a centros educativos. De este grupo, un porcentaje significativo indica que las metodologías de enseñanza no se ajustan a sus necesidades, lo que



Los modelos pedagógicos en el Huila podrían ser más incluyentes, evitando así ampliar la brecha que genera el proceso de enseñanza - aprendizaje.

“Las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Neiva no están en condiciones de garantizar formación inclusiva al 100% de niños y niñas con discapacidad visual”, Deiber Aldana.

Contexto

plantea un desafío mayor para la inclusión de estas personas en el sistema educativo. Aldana afirma que estos datos revelan una falta de políticas inclusivas y adecuadas en los modelos pedagógicos, lo que complica la integración de personas con discapacidad visual al sistema educativo formal.

La situación es aún más compleja al considerar que muchas de estas personas enfrentan barreras sociales y económicas que limitan su acceso a la educación. Un 46,3% de las personas que no asisten a centros educativos indica que su discapacidad es la principal razón para no estudiar. Esto pone de manifiesto la necesidad urgente de implementar estrategias que promuevan un entorno inclusivo, donde todos los niños tengan las mismas oportunidades de desarrollo y aprendizaje.

La respuesta de la comunidad y las familias beneficiadas

Las familias de los beneficiarios del BlindTI han expresado su agradecimiento y entusiasmo por el proyecto. María Lida Pérez, abuela de una de las niñas que participaron en los talleres, resalta: “Este proceso ha sido excelente; las niñas están felices e interesadas en seguir aprendiendo. El braille de ocho puntos es más avanzado y útil para ellas. Agradecemos al profesor Deiber por su apoyo y dedicación”.

La participación activa de las familias es un aspecto fundamental para el éxito de la iniciativa. Los padres y cuidadores no solo se involucran en el proceso educativo, sino que también actúan como un soporte emocional para los niños, lo que potencia su aprendizaje y desarrollo personal. La colaboración entre las familias y el equipo educativo de BlindTI crea un entorno de confianza y apoyo que es esencial para el éxito de cualquier programa educativo, especialmente uno que busca atender a poblaciones con necesidades especiales.

Tras el análisis realizado, Aldana Pulido identificó que las pocas fundaciones u organizaciones que se dedican a facilitar procesos formativos dirigidos a dicha población no cuentan con herramientas tecnológicas que garanticen la labor, focalizando sus planes pedagógicos en plataformas convencionales como regleta y punzón.



El 88.8 % de niños y jóvenes con discapacidad visual asisten a colegios públicos de Neiva.



Proyección de BlindTI y el impacto esperado en la educación inclusiva

La herramienta BlindTI es una esperanza para niños con discapacidad visual en Huila, donde Aldana espera que su adopción inspire un cambio en los enfoques educativos del país. La educación inclusiva no solo es un derecho, sino una necesidad que debe ser atendida con urgencia para garantizar que todos los niños, independientemente de sus habilidades, tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente.

Además, el éxito de este proyecto resalta la importancia de iniciativas que promuevan la equidad y accesibilidad, especialmente en áreas rurales y zonas con altos índices de exclusión educativa. La colaboración entre instituciones, comunidades y familias es clave para construir un entorno educativo inclusivo que permita a los niños con discapacidad visual acceder a las mismas oportunidades que sus pares. Este prototipo, apoyado por la Tecnoacademia de Neiva y diseñado para adaptarse a distintas capacidades, representa un paso adelante en la inclusión y en el fortalecimiento de la educación para todos los niños en Huila.

El compromiso de Aldana y su equipo es solo el comienzo. Con la creación de herramientas como BlindTI, se sientan las bases para un futuro en el que la educación inclusiva no sea la excepción, sino la norma. Este proyecto no solo busca impactar la vida de los niños que participan directamente, sino también inspirar a otros profesionales y organizaciones a crear iniciativas similares en todo el país. En última instancia, la educación inclusiva es un esfuerzo colectivo que requiere la participación de todos los sectores de la sociedad para asegurar que cada niño tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

A través de tecnologías emergentes, entre las que se encuentran la robótica y la programación, se logra inculcar a los niños y jóvenes en novedosas áreas del conocimiento.

Para los niños, la experiencia de los talleres y la posibilidad de explorar un campo que antes les era inaccesible ha sido transformadora. Ivonne Mariana Pastrana, una de las participantes, expresa: “Todo esto me parece chévere porque he aprendido mucho, ojalá otros niños en el mundo también puedan tener acceso a esto”. La posibilidad de aprender de manera inclusiva y colaborativa no solo les brinda habilidades técnicas, sino que también les ayuda a construir confianza en sí mismos y a desarrollar un sentido de pertenencia en su comunidad.

Ashley Miley Ordóñez Castro, otra beneficiaria, agradece al equipo de BlindTI: “Aprendí a manejar el braille de ocho puntos y robótica. Al principio fue difícil, pero después le cogí el ritmo. Estoy feliz de aprender algo nuevo y hacer amigos que comparten estos talleres de tecnología”. Este tipo de aprendizaje no solo se limita a la adquisición de conocimientos técnicos, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades sociales y la creación de redes de apoyo entre los jóvenes.



El hardware cuenta con una tarjeta programable que hace las veces de miniordenador.

Panorama

Jóvenes neivanos están perdiendo la vida en 'piques ilegales'



Carreras de moto ilegales, están siendo controladas.

Desde la Secretaría de Movilidad de Neiva, señalaron que, junto a la Policía Metropolitana, van a realizar controles a la 'caravana de Halloween', ya que la misma no cuenta con permiso para adelantarse. Asimismo, señalaron que tres jóvenes han perdido la vida en 'piques ilegales'.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

Las comunas 4, 5 y 6 de la capital opita, son las que tiene mayores índices de accidentalidad en la ciudad. Asimismo, más de 40 personas han perdido la vida en siniestros viales en este año, siendo los motociclistas quienes más perecen a causa de estos hechos, siendo los mayores infractores de las normas de tránsito.

Ahora, ante los controles realizados por las autoridades administrativas para evitar las carreras ilegales, los usuarios de moto,

principalmente jóvenes se están desplazando hacia la calle octava, oriente de la ciudad, sitio denominado 'Care perro'.

Habrán controles

En cuanto a la 'caravana de Halloween', Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad de Neiva manifestó: "no hay ningún permiso o autorización dado por la Secretaría de Gobierno y la que represento para la realización de estas movilizaciones. Segundo, por parte de la Policía Metropolitana se va a realizar una agenda de articulación que ya se hizo, para prever el apoyo de nuestra dependencia en el marco de los controles que ellos van a disponer. Y haremos la respectiva vigilancia".

Y tercero al ser una caravana, que no cuenta con los respectivos permisos, "nos faculta a nosotros para ejercer los respectivos controles, frente

a la vulneración de las normas de tránsito. No queremos escenarios de choque, pero la Administración Municipal, debe vigilar estas situaciones, donde se pone en riesgo la vida de quienes participan en esta caravana", dijo la funcionaria.

En relación al tipo de sanciones que podrían verse abocados los usuarios de motocicleta, que participen en este evento, se harán acreedores a las amonestaciones establecidas en el Código Nacional de Tránsito.

"Todo depende si hay maniobras peligrosas, o conducen en estado de alícoramiento. Insisto no queremos 'chocar' con la gente y así prever cualquier escenario de riesgo", indicó la secretaria.

Los 'piques ilegales'

"Miren realmente esta clase de carreras, ha sido un fenómeno que ha venido afectando altamente a nuestros jóvenes. Son escenarios donde no solamente se afecta la movilidad, también hay consumo de sustancias psicoactivas, incluso de porte ilegal de armas, principalmente cuchillos, navajas, y que terminan afectando a la comunidad en general, porque impiden el goce y disfrute del libre tránsito.

"Y aquí en el Concejo de Neiva, hemos escuchado a ciudadanos, quienes piden a 'gritos' controles por parte de la Secretaría de Movilidad, de la Oficina de Espacio Público y de Gobierno. Ya que hay personas que no pueden descansar, quienes se ven afectadas por las maniobras peligrosas realizadas por algunos conductores de moto y nosotros debemos dar respuestas, y una de ellas es el control", puntualizó Edna Cruz.

Fallecidos en siniestros viales

En este sentido, el Observatorio de Seguridad Vial de Neiva, ha determinado que, a corte de 20 de octubre del presente año, 14 personas han perdido la vida en accidentes viales en la comuna seis. "Y cuando nosotros ubicamos este sector de la ciudad, allí se encuentra el edificio de Prohuila, Glorieta de Unicentro, donde las vías aleñañas, son utilizadas para realizar esta clase de carreras, los días jueves entre las 9:30 de la noche y la 1 o 2 de la mañana", dijo la secretaria.

La funcionaria, agregó que no han 'bajado la guardia' ante esta situación y de tener entre 300 y 400 usuarios de moto en estas actividades, ahora hay un número reducido.

"Ya hemos tenido reporte de tres casos de fallecimientos, re-



Habrán controles en la caravana de Halloween.

"Ya que hay personas que no pueden descansar, quienes se ven afectadas por las maniobras peligrosas realizadas por algunos conductores de moto y nosotros debemos dar respuestas, y una de ellas es el control", puntualizó Edna Cruz, secretaria de Movilidad.

Panorama



Tres jóvenes han perdido la vida en esta clase de eventos.

Panorama nacional

Ya en ámbito nacional, de los 6 meses del año, 4 meses han reportado reducción (febrero, abril, mayo y junio), es decir, que en los últimos 3 meses ha cambiado la tendencia en comparación con el mismo periodo de 2023.

Por otro lado, entre enero a junio de 2024 el 57% de todos los motociclistas fallecidos (1.366) colisionaron contra objetos fijos, contra otros motociclistas, se cayeron o volcaron la motocicleta.

“Desde el Gobierno nacional estamos realizando distintas acciones para proteger la vida de las y los colombianos, pero todos tenemos la inmensa responsabilidad de cuidarnos y la invitación es a pensar en quienes nos esperan. Quiero también resaltar que, desde la entidad seguimos trabajando para reducir estas cifras con el apoyo de todos ustedes, siendo tolerantes, respetando las normas de tránsito y disminuyendo la velocidad en las vías”, afirmó Mariantonia Tabares Pulgarín, directora general de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

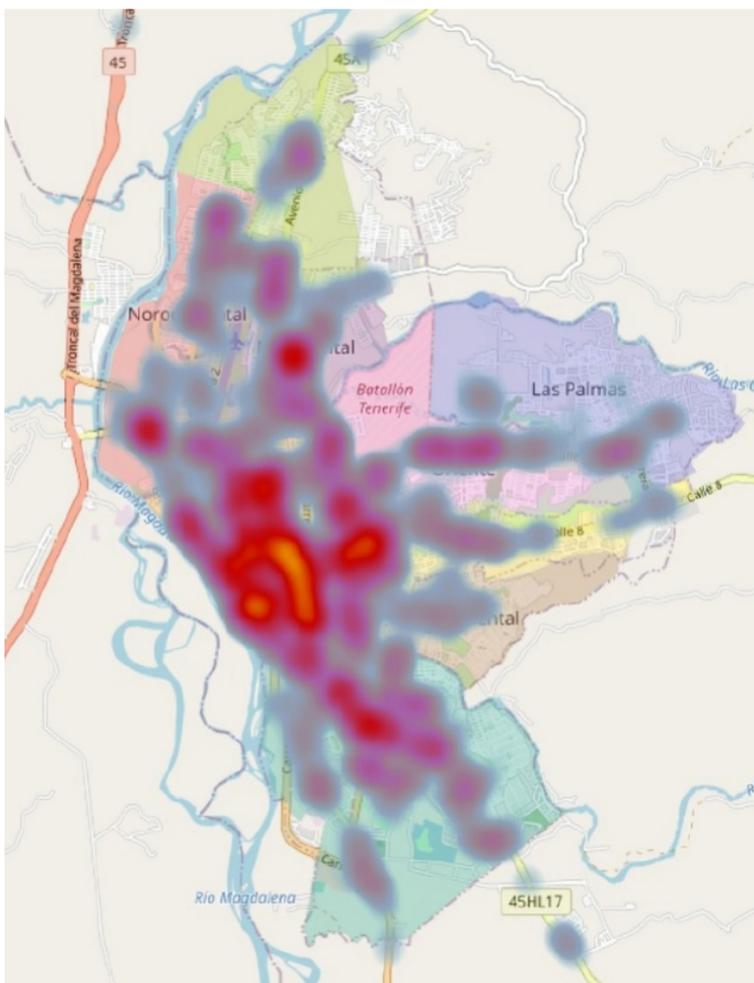
Referente a los departamentos con mayor aumento de siniestralidad respecto a lo reportado el periodo del año anterior fueron Chocó, Boyacá y Putumayo. Cabe

gistrados en horas de la madrugada asociados a ‘piques ilegales’. El caso más reciente se dio el 24 de octubre en la calle octava, sector conocido de ‘Caperro’, vía al corregimiento de Vegalarga, donde perdió la vida el estudiante, Anderson Steven Arias de 17 años de edad, quien duró luchando por su vida en la unidad de Cuidados Intensivos y no logró sobreponerse a las heridas dejadas en este sinies-

tro tan grave”, reveló la funcionaria.

Según la secretaria, al hacer controles en el sur de la ciudad, los usuarios de moto, se trasladaron al sector en mención, que es más riesgoso para ellos, debido al poco alumbrado público existente y a que la vía tiene muchas curvas.

“No debería ser lo propio, siempre la reacción con el ‘choque’, pero nosotros no podemos se-



Las comunas con mayor índice de siniestralidad, son la cuatro, cinco y seis.

“Justamente, la información suministrada por este instrumento, nos ha permitido conocer que las comunas con mayor índice de siniestralidad, son la cuatro, cinco y seis. Y en esta última es donde se realizan carreras ilegales y en promedio tres personas han perecido en esta clase de eventos”, reveló la funcionaria.



Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad de Neiva.

guir permitiendo que nuestros jóvenes, pierden la vida en estos escenarios, que ellos consideran una actividad lúdica deportiva y está lejos de serlo”, agregó Edna Cruz.

Comunas y siniestralidad

Y la próxima semana la funcionaria indicó que va a presentar en el Cabildo Municipal, los sistemas de información de la Secretaría de Movilidad, donde va a dar a conocer ¿Cómo funciona el Observatorio? Y el análisis de datos que tienen para tomar decisiones.

“Justamente, la información suministrada por este instrumento, nos ha permitido conocer que las comunas con mayor índice de siniestralidad, son la cuatro, cinco y seis. Y en esta última es donde se realizan carreras ilegales, conocemos las horas aproximadas de los decesos y en promedio tres personas han perecido en esta clase de eventos”, reveló la funcionaria.

Asimismo, más de 40 personas han perdido la vida en siniestros viales en este 2024, y gran porcentaje son motociclistas, quienes perecen a causa de estos hechos, ya que son los mayores infractores de las normas de tránsito.

resaltar que, los departamentos con mayor reporte son Antioquia (539 víctimas), Valle de Cauca (405 fatalidades) y Bogotá (317 personas fallecidas).

Y en lo concerniente a las ciudades capitales con mayor crecimiento en mortalidad por tránsito se encuentran Valledupar, Bucaramanga, Arauca, Medellín y Popayán. Y el top 5 de las ciudades con fatalidades más alta fueron Bogotá (317), Cali (163), Medellín (154), Santa Marta (67) y Cartagena (59).

No obstante, entre los departamentos que presentaron disminución de cifras de siniestralidad vial, se destacan Vaupés con 0 fallecidos, Vichada con una disminución en la fatalidad de 83% y Guaviare con el 40%. Entre las ciudades se encuentran Mitú y Puerto Carreño con 0 muertes y San José del Guaviare con una caída del 56%.

Neiva

Recuperación y modernización de los CAI.



Neiva refuerza seguridad con CAI y línea 123

■ En diversas ciudades del país, los Centros de Atención Inmediata (CAI) han sido clave en la estrategia de seguridad pública, funcionando como puntos de vigilancia cercanos a las comunidades. Estos puestos móviles de la Policía buscan ofrecer una respuesta rápida a emergencias y delitos menores, fortaleciendo la presencia institucional en las calles.

Al inicio de la administración se encontraron 14 CAI móviles varados en un parqueadero, fuera de servicio a la fecha, cinco de estos ya han sido recuperados y están operando en varios barrios de la ciudad, brindando un servicio que ha generado mejoras significativas en las zonas donde se encuentran y se espera que, antes de finalizar el año, otros dos CAI móviles se sumen a los que ya están en funcionamiento.



Proyectada la construcción de dos nuevos CAI fijos en Neiva.

Según explicó el secretario Ducuara, al inicio de la administración se encontraron 14 CAI móviles varados en un parqueadero, fuera de servicio. A la fecha, cinco de estos ya han sido recuperados y están operando en varios barrios de la ciudad, brindando un servicio que ha generado mejoras significativas en las zonas donde se encuentran. Se espera que, antes de finalizar el año, otros dos CAI móviles se sumen a los que ya están en funcionamiento, alcanzando un total de siete vehículos recuperados.

Respecto a los CAI fijos, Ducuara detalló que el primero en ser

intervenido fue el de la Avenida Circunvalar, que presentaba un estado lamentable con vidrios rotos, techos con goteras y pintura en muy mal estado. La administración realizó reparaciones locativas, pintura, cambio de vidrios y recuperación de las vallas de apoyo, transformando el entorno del malecón al retirar más de 40 toneladas de basura y restaurar las bancas del parque. Además, se implementaron proyectos de jardinería en los alrededores del CAI, logrando un cambio positivo en la imagen del sector.

Las mejoras a largo plazo

Uno de los desafíos que identificó la actual administración fue la disminución del número de cuadrantes operativos en Neiva. En agosto, la ciudad contaba con solo siete cuadrantes activos, lo que dificultaba el control de la seguridad en diversas zonas. Gracias a la gestión del alcalde Cas-

agua, del gobernador y del director general de la Policía, William René Salamanca, Neiva ha recibido 83 policías adicionales, lo que ha permitido pasar de 11 a 22 cuadrantes. Este aumento ha significado una mayor presencia policial en los barrios, lo que a su vez ha mejorado los tiempos de respuesta a las emergencias y solicitudes ciudadanas.

Además, se recibieron 14 motocicletas que, tras completar el proceso de adquisición de pólizas, estarán operativas en los próximos días, incrementando la movilidad y capacidad de respuesta de la policía local.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

POR: ALEJANDRO POLANCO

En un esfuerzo por mejorar la seguridad y garantizar una mayor presencia policial en Neiva, el secretario de Gobierno, José Ferny Ducuara, ha anunciado una serie de medidas que incluyen la recuperación y modernización de los CAI (Centros de Atención Inmediata), tanto móviles como fijos, que se encontraban en condiciones precarias. Estas acciones forman parte de una estrategia integral liderada por la Alcaldía de Neiva para reforzar la infraestructura y capacidades de seguridad de la ciudad.

Neiva



La nueva línea 123 busca mejorar este servicio y descongestionar la actual línea.

Comunicación entre la comunidad y la policía

Ducuara señaló que, al asumir el cargo, también se detectaron fallas en la comunicación entre los CAI, los policías que operan en ellos y la comunidad. Muchos ciudadanos desconocían quiénes eran los comandantes de los cuadrantes o los números de contacto directos de la policía en su zona. Para solucionar esta problemática, se ha lanzado una campaña de comunicación en colaboración con el comandante Alexander Castillo. Esta campaña busca acercar a los ciudadanos con la policía, proporcionando información clave como los números de teléfono de los cuadrantes y CAI.

El primer paso de esta iniciativa se dio en la Comuna 1, donde ya se han instalado pendones con información de contacto, especialmente en sectores como la calle 28 y los alrededores de la Universidad Surcolombiana. La idea es que esta campaña se extienda a todas las comunas de la ciudad, así como a los corregimientos de Fortalecillas y Cauguán.

Otro de los puntos cruciales en la mejora de la seguridad es la modernización de la línea de emergencias 123. Actualmente, esta línea, que data de 2012, está obsoleta y cuenta con un número limitado de llamadas simultáneas, lo que provoca congestiones y largas esperas. La administración ha gestionado un proyecto ante el Ministerio del Interior para implementar una nueva línea 123 más robusta y moderna, con mayor capacidad de atención, que permitirá responder con mayor celeridad a las emergencias.

En promedio, se reciben más de 30.000 llamadas al mes a la línea 123 en Neiva, lo que repre-



José Ferney Ducuara, secretario de gobierno de Neiva.

senta unas 1.020 llamadas diarias. Sin embargo, muchas de estas no están relacionadas con emergencias reales, ya que incluyen desde bromas de niños hasta solicitudes no vinculadas con la seguridad. La nueva línea 123 busca mejorar este servicio y descongestionar la actual línea.

Creación de nuevos CAI

Dentro del plan de desarrollo 2024-2027 "Recuperando Neiva", se ha proyectado la construcción de dos nuevos CAI fijos. Uno de ellos estará ubicado en el sector oriental de la ciudad, en la intersección de la Octava con Carrera 100, una zona de expansión urbana que alberga varios condominios y colegios. El otro se ubi-

cará en la Comuna 2, en el sector de Cañabrava, cerca del Colegio Claretiano, donde actualmente no existe cobertura policial. Estos nuevos CAI atenderán a sectores que, debido al crecimiento urbano de la ciudad, han quedado desprovistos de servicios de seguridad adecuados.

Los estudios y diseños para ambos CAI ya han sido aprobados, y el proyecto avanza con éxito. Ducuara destacó que tres empresarios del sector de la construcción han manifestado su interés en financiar la edificación de estos CAI como una contribución al desarrollo de la ciudad. La administración municipal, por su parte, se encargará de dotar los nuevos CAI con el mobiliario necesario, así como de adquirir una patrulla y tres motocicletas para su operación.

Las acciones emprendidas por la administración de Neiva, han sido respaldadas tanto por la Policía Nacional como por el sector empresarial. La inversión de 1.500 millones de pesos en la construcción de los nuevos CAI, la dotación de recursos para la policía, y la implementación de una nueva línea 123, son las nuevas apuestas de las autoridades locales por mejorar la seguridad y convivencia en la ciudad.

A pesar de las promesas de mejoras en su funcionamiento y dotación, muchos ciudadanos se mantendrán con justa razón escépticos sobre si estas medidas serán suficientes para enfrentar la creciente ola de delincuencia. Con anuncios de nuevas estrategias de vigilancia y mayor presencia policial, queda por ver si estas promesas se materializarán en un cambio tangible o si el sistema de CAI seguirá enfrentando las mismas críticas de ineficiencia y desprotección. La incertidumbre persiste, y el tiempo será el juez de su efectividad.

En promedio, se reciben más de 30.000 llamadas al mes a la línea 123 en Neiva, lo que representa unas 1.020 llamadas diarias. Sin embargo, muchas de estas no están relacionadas con emergencias reales, ya que incluyen desde bromas de niños hasta solicitudes no vinculadas con la seguridad. La nueva línea 123 busca mejorar este servicio y descongestionar la actual línea.



Neiva ha recibido 83 policías adicionales, lo que ha permitido pasar de 11 a 22 cuadrantes.

Actualidad

Por un Halloween seguro en el Huila



■ Hoy miles de niños y niñas en todo el mundo saldrán a las calles a pedir dulces y lucir hermosos disfraces, con el fin de prevenir situaciones que comprometan el bienestar de los menores, la policía realizó algunas recomendaciones.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Con la llegada del 31 de octubre, conocido como el Día Dulce de los Niños y Niñas, la Policía Nacional se prepara para garantizar la seguridad y el bienestar de los más pequeños de la región. En Huila, el Departamento de Policía ha implementado un dispositivo especial con el objetivo de reforzar las medidas de seguridad y proteger a los niños, niñas y adolescentes durante esta celebración que, aunque festiva, puede presentar riesgos si no se toman las precauciones adecuadas.

La Policía de Infancia y Adolescencia ha estado trabajando arduamente para prevenir situaciones que puedan afectar los derechos de los niños. Este esfuerzo incluye acciones de sensibilización y prevención en lugares públicos y establecimientos comerciales, donde suele haber una gran concentración de niños disfrazados que salen a pedir dulces.



La idea es que los niños puedan disfrutar de la festividad sin poner en riesgo su integridad física y emocional.

Medidas de Seguridad en Zonas Prioritarias

El 31 de octubre, las zonas priorizadas de mayor afluencia en Huila contarán con la presencia de policías especializados en la protección a la niñez. Estos agentes estarán atentos para atender cualquier situación que pueda poner en riesgo los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Este operativo busca no solo brindar seguridad, sino también fomentar un ambiente de confianza en el que las familias puedan disfrutar de esta tradicional celebración.

Es fundamental que los padres de familia también tomen un papel activo en la protección de sus hijos durante esta fecha. La Policía Nacional ha emitido una serie de recomendaciones que pueden ser de gran utilidad para garantizar una celebración segura y placentera:

1. Supervisión Constante:

Evite dejar solos a los niños en lugares públicos con alta afluencia de personas, como centros comerciales, parques o vías públicas. La supervisión constante es clave para prevenir cualquier incidente.

2. Identificación de los Niños:

La Policía Nacional de Huila implementará un dispositivo especial de seguridad para proteger a los niños y niñas durante el Día Dulce, el 31 de octubre.

Elabore una tarjeta o carnet de identificación para sus hijos que contenga información esencial como su nombre, dirección y teléfono de los padres o cuidadores. Esto facilitará la ubicación de los niños en caso de extravío.

3. Cuidados al Caminar: Si planea salir a realizar recorridos con sus hijos, mantenga siempre a los niños de la mano, especialmente en cruces vehiculares y lugares con alta afluencia de público. No delegue la responsabilidad del cuidado de los más pequeños en los niños mayores.

4. Precauciones con los Dulces: Asegúrese de que los niños no reciban dulces o alimentos de personas desconocidas. Es importante verificar la procedencia de estos productos para evitar riesgos a la salud, como el consumo de alimentos en mal estado o contaminados.

Una Celebración Segura para Todos

La celebración del Día Dulce de los Niños y Niñas es una tradición que fomenta la alegría y la creatividad de los pequeños, quienes se disfrazan y salen a disfrutar de la festividad. Sin embargo, es esencial que tanto las autoridades como los padres de familia trabajen en conjunto para garantizar que esta experiencia sea positiva y segura. La Policía Nacional, a través de su compromiso y dedicación, busca no solo salvaguardar la seguridad de los niños, sino también promover un entorno en el que puedan disfrutar plenamente de su infancia.

Con la implementación de estas medidas y la colaboración de la comunidad, se espera que el 31 de octubre sea un día lleno de risas, diversión y, sobre todo, de seguridad para todos los niños y niñas de Huila. La celebración del Día Dulce es, en última instancia, un momento para recordar la importancia de cuidar y proteger a nuestros pequeños, asegurando que puedan disfrutar de su niñez sin temores ni preocupaciones.





Se metió!

ALIANZA DE NOTICIAS | 2024

¡Mesa de trabajo con el análisis completo de las noticias más importantes del día!

¡Magazín temprano es más bacano
DIARIO DEL HUILA PERIODICO DIGITAL!

Diario del Huila 

@dhdiariodelhuila 

@diariodelhuila 

www.diariodelhuila.com 

#Lo Leyó en el Diario del Huila y lo Escuchó en Olímpica.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Del otro lado del jardín, una película para discutir acerca del suicidio asistido en Colombia



**Adonis
Tupac
Ramírez**

Hace una semana se estrenó en la plataforma Max de HBO la película colombiana “Del otro lado del jardín” protagonizada por Julián Román, Vicky Hernández y Juana Acosta, basada en el libro de Carlos Framb que narra la decisión del autor de ayudar a morir a su madre y su intento de suicidio fallido. Una película bien realizada con una fotografía profunda, actuaciones sentidas y un abordaje a este tema que invita a la Reflexión.

La discusión en torno al suicidio asistido en Colombia es compleja, abarcando cuestiones legales, éticas, religiosas y sociales que complican su implementación. Aunque el país ha avanzado en reconocer el derecho a morir dignamente, los obstáculos persisten, especialmente para aquellos que desean ejercer este derecho sin caer en la ilegalidad o el estigma.

En Colombia, la Corte Constitucional ha establecido bases para la eutanasia desde 1997, ampliando su alcance en decisiones recientes para incluir condiciones no terminales que causen sufrimiento. Sin embargo, el suicidio asistido, que implica que un paciente reciba los medios para terminar con su vida de manera autónoma, aún enfrenta una falta de marco regulatorio claro y un consenso ético. Esta situación genera incertidumbre tanto para los pacientes como para los médicos, quienes se encuentran en una posición ambivalente ante la posibilidad de brindar un recurso éticamente polémico, pero potencialmente necesario.

La primera barrera importante es de orden jurídico. En Colombia, el suicidio asistido carece de un marco legal específico, a diferencia de la eutanasia, lo que deja un vacío para los profesionales de salud que

desean actuar dentro de la legalidad. En términos prácticos, la falta de legislación clara desincentiva a los médicos a participar en estos procedimientos, temiendo consecuencias legales o sanciones profesionales. Además, la ambigüedad normativa afecta a los comités de ética hospitalarios, que no cuentan con directrices precisas para analizar estos casos y tomar decisiones basadas en criterios definidos.

Desde una perspectiva bioética, la implementación del suicidio asistido presenta dilemas profundos. Colombia es un país con una cultura diversa en creencias religiosas y visiones de la vida y la muerte, lo que influye en la postura social y profesional respecto a este tema. Mientras algunos médicos y sectores de la sociedad apoyan el derecho del paciente a decidir sobre su muerte, otros consideran que facilitar este proceso atenta contra la sacralidad de la vida. Este conflicto entre el respeto a la autonomía del paciente y el valor intrínseco de la vida humana es un desafío para los profesionales de salud, que deben equilibrar estos principios sin imponer sus propias creencias.

El suicidio asistido también enfrenta obstáculos en términos de accesibilidad y equidad. La decisión de poner fin a la vida debe ser libre, informada y carente de coacción. Sin embargo, en un país como Colombia, con desigualdades en el acceso a servicios de salud y recursos paliativos, existe el riesgo de que la opción de suicidio asistido se vea como una salida “fácil” ante la falta de atención integral. La falta de apoyo emocional y el escaso acceso a cuidados paliativos de calidad pueden influir en que un paciente perciba esta opción de forma sesgada, no como una elección genuina, sino como un último recurso ante la falta de alternativas.

[Vea columna completa en www.
diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Santiago
Ospina
López**

Esta semana visité la ciudad de Washington D.C., el corazón del gobierno americano y desde donde el próximo 5 de noviembre Estados Unidos anunciará a su próximo presidente. Como pocas veces en la historia, el país enfrenta una contienda marcada no por la esperanza, sino por la desconfianza hacia ambos candidatos.

El presidente electo mudará a su equipo y sus pertenencias a la Casa Blanca el 20 de enero de 2025, pero según el clima que percibí en la capital (que tiende a ser más demócrata que republicana) los ciudadanos aún se mantienen indecisos en la necesidad de votar por el “menos malo”. Pude asistir al discurso de cierre de Kamala y noté un ambiente caracterizado por el nerviosismo, algo parecido a lo que creo que ocurrirá en Colombia en agosto del 2026. Adicional a esto, me pareció interesante el

El Próximo Presidente de los Estados Unidos

hecho de que un candidato pueda dar su discurso de cierre desde la Casa Blanca y el mensaje que esto envía a los votantes. ¿Se imaginan que esto lo hiciera un candidato desde la Casa de Nariño?, ¿influye quizá en la decisión del voto?

Los Republicanos apuestan por el regreso de Donald Trump, quien promete fortalecer la seguridad migratoria y mantiene una postura que prioriza el sector privado sobre las instituciones públicas. Trump es un candidato familiar para los americanos, pero también una fi-

Editorial Noche de los niños

Esta noche se celebra en el mundo, la fiesta de los niños donde tendremos la oportunidad de gozar la imaginación y los talentos para mostrar su creatividad a través de los vistosos disfraces que van acompañados de una hermosa sinfonía que entonan, para pedir los tradicionales dulces, que enarbolan la noche de las brujas o del Halloween. En los diferentes centros comerciales que funcionan en la ciudad, se tienen preparados diversas actividades lúdicas que irán acompañados de rifas y sorpresas para que las familias acudan en compañía de sus hijos, para participar de una noche alegre y divertida. Recordemos que, los menores de edad todavía no han entrado en uso de la razón, por lo tanto, debemos mantenerlos permanentemente vigilados y controlados, porque ellos carecen del principio de la conservación. Algunos expertos consideran que los infantes son como los vehículos, hay que saberlos conducir por los caminos correctos y evitar que se tropiecen en la vía.

A ellos, hay que cogerlos de la mano, orientarlos y conducirlos por los senderos que les permitan llegar a la edad adulta con una formación integral en principios, valores y con suficientes capacidades físicas, morales y cognitivas, con el fin de que asuman responsabilidades y los roles que le depara la vida adulta. Y esta noche no es la excepción. Ellos saldrán a las calles acompañados de un adulto, para prevenir cualquier afectación a su integridad física. En estos tiempos modernos, desafortunadamente se han venido presentando

algunas formas de atentar contra la inocencia de éstos, porque pueden recibir algunos dulces impregnados de sustancias psicoactivas de origen desconocido.

Es indispensable atender las recomendaciones de las autoridades para que todos los padres de familia contribuyan, para que esta fiesta transcurra sin ningún contratiempo de salud en los niños. Para tal efecto, en el marco del día del dulce, diversas organizaciones públicas y privadas tiene previsto realizar algunas actividades, con la masiva participación de todos los niños de la ciudad.

Se contará con la articulación del ICBF, buscando promover sus derechos en el municipio. Estas jornadas deberán ser supervisadas por sus respectivos padres, con el fin de estar prestos para vigilarlos y protegerlos de cualquier peligro que se llegase a presentar. Nunca los dejemos solos. Hoy en día, asechan diversos peligros que pueden alterar la tranquilidad y el bienestar general de nuestras familias. Vale la pena advertir, que se deben tomar las precauciones necesarias, para evitar el uso de la pólvora que, en otras regiones del país, han dejado más de un centenar de niños quemados en otrora. Igualmente se debe tener mucho cuidado con el consumo de productos procedentes de los países asiáticos, especialmente alimentos, que, de acuerdo con las autoridades han provocado intoxicaciones a muchos colombianos, porque en el país no existen los suficientes controles de las autoridades sanitarias.



diegocaricatura

la primera mujer de color en optar por la presidencia, enfrenta el reto de convencer a una ciudadanía que poco ha visto su liderazgo en acción. Su paso por la vicepresidencia actual fue discreto y casi invisible hasta los recientes episodios del Presidente Biden. La administración demócrata no fue estratégica en posicionarla como figura de sucesión hasta que se vieron obligados a hacerlo, quizá ya demasiado tarde.

[Vea columna completa en www.
diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Por otro lado, Kamala Harris,

El desplome de Ecopetrol



Juan Pablo Liévano

La que debería ser, y otrora fue, la compañía insignia de los colombianos es hoy un ejemplo de mal gobierno corporativo y el resultado de una crisis autoinfligida, de entera responsabilidad del Gobierno nacional. Esta realidad se evidencia en el desplome sistemático del precio de la acción. De \$3.530 por acción el 27 de marzo de 2022, un primer descenso ocurrió progresivamente hasta el 17 de julio de 2022, debido, simplemente, al triunfo y posesión de un gobierno progresista que es poco amigo del sector privado y los mercados, y enemigo del petróleo y el gas. El mercado capitalista, brutal, racional, lógico y sincero, ajustó el precio de la acción a \$2.060. Era previsible que el valor del activo se depreciara, considerando las expectativas en torno a la situación política y económica, dada cuenta del talante del Gobierno.

Posteriormente, el precio de la acción experimentó una recuperación, impulsada por algunas externalidades y, sobre todo, porque la administración anterior continuó hasta abril de 2023. Aunque hubo una leve recuperación hacia fina-

les de 2023, la tendencia bajista se mantuvo a partir de enero de 2024, debido al deficiente manejo de la empresa y sus negocios, lo que afectaba las expectativas futuras de la empresa, implicando una baja proyección de dividendos y valorización de la especie.

La crisis tiene su génesis en dos razones evidentes y sencillas. En primer lugar, el Gobierno, sin el menor recato ni prudencia, nombró al gerente de la campaña presidencial como presidente de la empresa. Era previsible que la campaña enfrentaría cuestionamientos éticos, debido a la agresividad de los bodegueros y miembros de la misma, y financieros, por las noticias que se podrían generar sobre su financiación, lo que en efecto ocurrió. Si bien existe la presunción de inocencia, en temas políticos y económicos también se deben considerar aspectos éticos y de presentación. Aunque el presidente de Ecopetrol podría haber sido Pérez, Rodríguez o Jaramillo, finalmente fue Roa. De hecho, que el candidato a ser designado fuera el gerente de la campaña presidencial, sujeta a posibles investigaciones, como finalmente ocurrió, sugería abstenerse de realizar esa designación.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

“Descentralizar Para Unir”



Edwin Fernando Pisso

Esta semana, los medios de prensa nacionales, regionales y los debates en la COP-16 en Cali, destacaron el proyecto de acto legislativo 018 de 2024, este último escenario por el reclamo de los mandatarios del país en la escasez de recursos para conservación de la biodiversidad. El proyecto busca aumentar la autonomía regional y la descentralización en Colombia, el cual ya fue aprobado por el Congreso de la República y pasa a cursar los debates en la Cámara de Representantes.

El proyecto modificará los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia, aumentando gradualmente las transferencias anuales a los entes territoriales hasta llegar al 39,5%. Esto no solo incrementa los recursos, sino también las competencias. Esta medida tiene un impacto significativo en la distribución de recursos y la toma de decisiones en los niveles locales. Según la Corte Constitucional (Sentencia C-497 de 1994), la descentralización es “el otorgamiento de competencias o funciones administrativas a las entidades territoriales regionales o locales, ejecutadas en su propio nombre y bajo su responsabilidad”. Esto implica autonomía administrativa y financiera, sin apartarse del control central.

El proyecto cambia el modelo de repartición de recursos, aumentando las responsabilidades de estas decisiones de inversión pública y financiación de servicios públicos esenciales como educación, salud

y saneamiento básico a los Departamentos y Municipios. Aunque la distribución de los recursos se basa en el número de habitantes, el Gobierno Nacional propone privilegiar a las regiones más pobres, criterio que se debe resaltar como logro del acuerdo dado en el Congreso de la República.

Aunque la descentralización aumenta la autonomía y recursos para los entes territoriales, también exige buena administración, transparencia y eficiencia. Desafortunadamente, la ineficiencia, la corrupción y el clientelismo político amenazan esta iniciativa. La apuesta es aumentar el control ciudadano y la participación en escenarios como la rendición de cuentas por parte de las administraciones municipales. Esto requiere una mayor conciencia ciudadana y participación activa en los procesos de toma de decisiones.

En conclusión, el proyecto de descentralización es un paso importante hacia la autonomía regional y la equidad en la distribución de recursos. Sin embargo, es crucial abordar los desafíos de ineficiencia y corrupción para garantizar su éxito. La implementación efectiva de este proyecto dependerá de la capacidad de los entes territoriales para ejecutar recursos de manera transparente y eficiente, fortaleciendo la participación ciudadana y el control social, implementando mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, capacitando a los funcionarios públicos en gestión y administración, y estableciendo indicadores de desempeño y evaluación que permitan fácil entendimiento por la población.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Marcela Torres

Es la líder en Colombia del banco digital más grande del mundo. Bajo su dirección, la fintech anunció su producto de ahorro en el país; la lista de lanzamiento registró 400.000 inscritos y ya se encuentra en la primera fase de entrega del producto. El neobanco, que cuenta con más de 90 millones de clientes en el mundo, fue calificado como la entidad financiera con mejor reputación de Colombia en lo corrido de 2024.

Comentarios en redes

Con un empate y una derrota, Colombia culminó los amistosos frente a Brasil

Anyelo Aguilera Aguilera ellas son las reinas de las fotos y el baile porque de fútbol y mentalidad están lejos.

Chapeto Vargas

Linda, Mayra y Usme rinden en su Club, con la selección nada que ver.

Marco Pinzón

Ojalá les vaya muy bien a las muchachas.

OPINANDO Y DANDO

Es urgente potencializar el Huila



Faiver Hoyos Hernández

Email: faiverhoyos@gmail.com
Twitter (X) @FaiverFaiver

Luego de tantos “ires y venires”, pero sobre todo tras observar y analizar la alta crisis económica en el Departamento y Neiva, como ciudad capital, resulta urgente crear una estrategia de marca que le permita al Huila darse a conocer y proyectarse como una región pujante, turística, comercial, gastronómica, deportiva, productiva, hospitalaria, diversa, mágica, cultural y ambiental; eso sí, que sea muy diferente a las fiestas del San Juan y San Pedro. Sobre este asunto, sí que pudiéramos hacer un debate real, porque nuestros Gobernantes del pasado, poco hicieron por fortalecer las mismas como el patrimonio cultural que son.

Empecemos. Para nadie es un secreto que nuestras festividades han venido de a poco perdiendo su esencia. Lo que cada año retumba, ha llegado a convertirse en lugar común. La fuerza de otrora en lo folclórico ya no lo es. Sus críticas, algunas con sentido y razón, por los manejos comerciales han perjudicado y empañado su imagen. La fuerza e impacto del pasado no es la misma. La repetición de la repetidora con el Sanjuanero aburre. Los medios de comunicación especialmente los radiales, que durante décadas transmitían cada evento perdieron el interés. No hay un apoyo sincero y efectivo a los artistas regionales, a quienes se les contrata no por lo que verdaderamente cobran, sino por lo que al de turno en el Despacho le parece. Tremenda burla hacia ellos.

Y en ese hilo de experiencias narradas y vividas por quienes son protagonistas, los únicos benefi-

ciados han sido los organizadores de conciertos, quienes en uno o dos días vienen y recogen el dinero por montones. A los músicos y orquestas de afuera les pagan hasta la risa. Con ellos no hay manera de imponer. A los managers no existe poder humano de pedirles rebaja, mientras que a los artistas locales se les condena a tarifas irrisibles, que muchas de ellas les pagan meses después. A los foráneos hay que pagarles la totalidad de sus cuentas antes de subir a tarima. Insólito.

El evento como marca al que me refiero debe estar sincronizado con los aspectos que señale al inicio. Bogotá, Cali y Medellín, son ejemplo, y como grandes ciudades han picado en punta en el país al ser confirmadas verdaderas potencias a la hora de ser designadas sedes de grandes cumbres. Actualmente la COP16 ha permitido que los ojos del planeta miren hacia la capital de mundial de la salsa. En escala Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga sobresalen por temas similares. Más abajo otras capitales colombianas cobran importancia, entre ellas: Manizales, Ibagué, Pereira y Quindío; que siendo muy al corte de Neiva le llevan años luz.

El desarrollo vial, la seguridad, el apoyo a la economía regional potencializando el turismo, la inversión en tecnología, las alianzas interinstitucionales, en donde el sector público y el privado se unen para luchar por un solo propósito; son elementos que marcan diferencia. Y qué decir del trabajo en equipo de la clase política, que lucha por el bienestar de sus gentes. En Neiva y el Huila tenemos cinco congresistas, pero tres de ellos hacen oposición al Gobierno, sin razón, hundiendo en ocasiones proyectos que favorecerían muchísimo a la alta clase trabajadora y humilde del Huila.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



Luego de culminar el curso de Operaciones Tácticas Urbanas, estos hombres y mujeres adquirieron conocimientos sobre precisión en tiro, enfermería, brechaje, despeje de recintos cerrados para allanamientos, reacción vehicular, acondicionamiento físico, sistema táctico básico y en derechos humanos

Judicial

Atentado contra el Banco Agrario en Gigante

■ Los responsables del ataque al banco Agrario en Gigante (Huila) serían disidencias de las Farc.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la madrugada del pasado miércoles, una explosión sacudió el municipio de Gigante, Huila, generando pánico entre sus habitantes y reavivando la preocupación por la creciente violencia en la región. Un artefacto explosivo fue detonado cerca de la sede del Banco Agrario, dejando considerables daños en la fachada del edificio. Afortunadamente, el incidente no dejó víctimas ni heridos, aunque las autoridades se encuentran en alerta máxima ante el aumento de ataques vinculados a grupos armados disidentes que operan en la zona.



En horas de la madrugada fue detonando un artefacto explosivo contra las instalaciones del banco Agrario.

Las primeras investigaciones señalan que el atentado podría estar relacionado con las presiones extorsivas que ejercen estos grupos armados, quienes buscan obtener pagos ilegales o “vacunas” mediante amenazas y detonaciones de explosivos de bajo poder. Este tipo de ataques se

ha empleado en la región para intimidar a comercios y entidades financieras, generando un ambiente de tensión e inseguridad que afecta la cotidianidad de la comunidad.

El Coronel Carlos Eduardo Téllez Betancourt, Comandante del Departamento de Policía Huila, confirmó que en días anteriores se habían adelantado operativos de seguridad para contrarrestar amenazas recientes, especialmente dirigidas contra el personal del Banco Agrario. Este mismo grupo disidente, el frente Iván Díaz —ligado a la estructura de Iván Mordisco—, distribuyó panfletos intimidantes en el cercano municipio de Algeciras, exigiendo el cierre de la sucursal del Banco Agrario y acusando a la entidad de incumplir con las exigencias de extorsión.

Mientras tanto, la comunidad de Gigante vive con creciente

Se conoció que sujetos que se movilizaban en moto lanzaron el artefacto contra las instalaciones, la explosión dejó daños en la entrada principal de la entidad bancaria. El lugar permanece acordonado.

preocupación y espera que tanto las autoridades locales como el Banco Agrario tomen medidas efectivas para garantizar la seguridad de la entidad y sus funcionarios. El área permanece acordonada y bajo estricta vigilancia mientras los investigadores recaban pruebas y esperan que los registros de las cámaras de seguridad faciliten la identificación de los responsables.

Este ataque se suma a una serie de hechos violentos que han escalado en los últimos meses en el Huila, una región que se ha visto cada vez más afectada por los intentos de control territorial de grupos armados ilegales. La comunidad hace un llamado urgente para reforzar la seguridad y evitar que la situación se agrave, ya que la presión y las amenazas constantes ponen en riesgo tanto la economía local como la tranquilidad de los habitantes.

Esta entidad bancaria estaría siendo amenazada e intimidada por grupos de disidencias de las Farc, quienes estarían extorsionando y presionando a los trabajadores para que no realicen las funciones en la entidad bancaria.

Hace unos días en el municipio de Algeciras, en el departamento del Huila, circuló un panfleto al parecer escrito por el frente Iván Díaz de las disidencias las Farc en el que amenazan a los empleados del Banco Agrario y les exigen que no realicen las funciones habituales y propias de sus cargos, por lo hubo un cambio de horario de atención al público en el banco, trabajando en jornada continua entre las 8:00 de la mañana y las 2:00 de la tarde.



Esta entidad bancaria estaría siendo amenazada e intimidada por grupos de disidencias de las Farc.

Capturan a “El Ruso” en Neiva con importante cantidad de estupefacientes

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En el marco de un operativo de seguridad en Neiva, la Policía Metropolitana logró la captura de José Duque, conocido como “El Ruso”, en el barrio Los Parques, comuna 8 de la ciudad. Este hombre de 36 años fue detenido en flagrancia por miembros de la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), quienes, a través de diligencias de registro y allanamiento, confiscaron un significativo cargamento de estupefacientes.

Durante el operativo, los uniformados incautaron 2.000 gramos de marihuana lista para su distribución, dos grameras y alrededor de 200 mil pesos en efectivo, dinero que se presume fue obtenido a través de la venta de sustancias ilícitas.

“El Ruso” ya contaba con antecedentes penales por porte ilegal de armas de fuego, por lo que fue nuevamente puesto a disposición de las autoridades bajo el cargo de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Un juez de control

de garantías decidió imponerle medida de aseguramiento en un establecimiento carcelario.

El Teniente Coronel Héctor Jairo Betancourt, comandante encargado de la Policía Metropolitana de Neiva, agradeció la colaboración de la ciudadanía y los exhortó a seguir utilizando la línea de emergencia 123 para reportar cualquier actividad sospechosa que permita fortalecer la seguridad en la región.

Este resultado se suma a los esfuerzos de la Policía en su lu-



José Duque, conocido como “El Ruso”.

cha contra el tráfico de drogas en Neiva, reafirmando el compromiso de las autoridades de

reducir el impacto de los grupos dedicados al microtráfico en los barrios de la ciudad.

■ Luz Victoria Salazar, Presidenta del Observatorio Interinstitucional de Enfermedades Huérfanas y líder del plantón que se llevó a cabo esta semana frente al Minsalud, habla sobre cómo la negativa del gobierno ante la crisis financiera ya causó dos muertes.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Luz Victoria Salazar, presidenta del Observatorio Interinstitucional de Enfermedades Huérfanas, ha encabezado una protesta en las instalaciones del Ministerio de Salud esta semana en Bogotá, impulsada por la alarmante situación que enfrentan miles de pacientes con enfermedades huérfanas. El reclamo principal es la falta de medicamentos esenciales, consecuencia de la crisis financiera que ha impedido la entrega oportuna de estos tratamientos. La gravedad de la situación ya ha cobrado la vida de dos menores de edad, Valentina, de cinco años, y Juan Manuel, de diez, quienes padecían epilepsia y no pudieron acceder a los medicamentos que necesitaban para controlar su condición.

Barreras crecientes en el acceso a medicamentos

El problema va en aumento: según el cubo de información del SISPRO, en Colombia hay 72.440 personas diagnosticadas con alguna enfermedad huérfana. Aunque existen políticas que respaldan la atención prioritaria de estos pacientes, en la práctica, el suministro de medicamentos se ha visto interrumpido. Salazar destaca que “cada día más pacientes se quedan sin tratamiento, lo que está provocando una verdadera emergencia”.

Las dificultades no solo son consecuencia del desabastecimiento, que el gobierno atribuye a problemas en la adquisición de materias primas y acuerdos entre EPS y proveedores, sino también de la falta de recursos económicos, lo que impide cubrir los tratamientos de alto costo. En este contexto, las enfermedades que requieren tratamiento continuo, como la epilepsia, han sido de las más afectadas, ya que algunos medicamentos anticonvulsivos no se encuentran disponibles en farmacias.

Impacto de los Presupuestos Máximos

El sistema de salud colombiano, que debería garantizar los medicamentos mediante los llamados Presupuestos Máximos — una partida estatal destinada a cubrir tratamientos de alto costo —, no ha podido cumplir con



A pesar de las resoluciones emitidas por el gobierno para liberar estos fondos, los recursos no han llegado a quienes los necesitan.

Crisis de medicamentos para enfermedades huérfanas cobra vidas en Colombia



Plantón por la salud de pacientes con enfermedades huérfanas.

La preocupación de las madres y las instituciones de pacientes es tanta, que esta semana se plantaron frente al Ministerio de Salud para exigir ser escuchados por el Gobierno debido a la “emergencia nacional” que atraviesan miles de usuarios por el no suministro de fármacos esenciales que todavía puede derivar en muchos más fallecimientos.

los pagos correspondientes, acumulando una deuda de 2.5 billones de pesos para el mes de septiembre. Salazar denuncia que, si no se toman medidas, esta cifra podría alcanzar los 3.8 billones de pesos en diciembre, intensificando aún más la crisis.

A pesar de las resoluciones emitidas por el gobierno para liberar estos fondos, los recursos no han llegado a quienes los necesitan. “El Ministerio nos ha contradicho, asegurando que sí hay dinero, pero estas promesas se han quedado en el papel”, expresó Salazar, quien asegura que ni el Ministerio de Salud ni el de Hacienda han asumido la responsabilidad de ejecutar los pagos.

Exigencias y soluciones

La comunidad de pacientes con enfermedades huérfanas exige respuestas inmediatas del gobierno. Además de los plantones y manifestaciones, el Observatorio y las asociaciones de pacientes solicitan ser incluidos en las discusiones sobre la reforma a la salud. “Nos hemos sentido completamente excluidos. Las decisiones se toman sin contar con nosotros, y quienes nos representan no reflejan nuestras necesidades”, afirma Salazar.

Para los pacientes y sus familias, la falta de acceso a medicamentos representa una violación directa de sus derechos. La Ley 1392 de 2010 establece que las

enfermedades huérfanas son de especial interés, y los pacientes afectados requieren atención prioritaria. Sin embargo, la situación actual demuestra un grave incumplimiento de esta normativa, dejando a los pacientes en un estado de vulnerabilidad que podría evitarse con una mayor diligencia en la gestión de los recursos.

La crítica situación de los pacientes con enfermedades huérfanas en Colombia requiere de una acción rápida y contundente del Estado. La salud de miles de personas está en riesgo, y los pacientes claman por una atención que responda a sus necesidades reales, sin trabas administrativas. La presidenta del Observatorio Interinstitucional de Enfermedades Huérfanas reitera su compromiso de seguir luchando, mientras las familias y las instituciones esperan que el gobierno atienda a sus demandas antes de que más vidas se pierdan por falta de medicamentos.



El problema va en aumento: según el cubo de información del SISPRO, en Colombia hay 72.440 personas diagnosticadas con alguna enfermedad huérfana.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS		CENTRO	
NORTE			
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2	
APTO. 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2	
APTO. 201 CARRERA 3 w# 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2	
APTO. 302CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$750.000,00	48m2	
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2	
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2	
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2	
ORIENTE			
APTO. 3er./ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2	
APTO. 304 MIRADOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09	\$1.150.000,00	59m2	
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 401 T-1 CARRERA 15 # 23A-41 CONJ. MULTICENTRO	\$1.650.000,00	84m2	
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 14 CALLE 76C # 2w-00 CONJ. RES. LA MANGUITA	\$1.850.000,00	101m2	
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2	
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2	
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	

CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	PISO 9 T-7 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2	APTO. 506 T-8 BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CASA 9 MZA-A SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2	APTO. 105 T-8 TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CARRERA 5B # 61-13 B/ EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 511 B-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
SUR					
CASA 2 CONJ TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	APTO. 510 B-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	SUR		
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CASA 105 CONJ CAMINOS DE SANTIAGO CAR. 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 31B # 23A SUR- 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	CARRERA 28 # 18b-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	ORIENTE		
ORIENTE					
CARRERA 22 # 4C-32 B/J. E. GAITAN	\$150.000.000	83m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$300.000.000	159m2	APTO. 904 T-8 CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHERTE	\$200.000.000	82m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 301 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	CENTRO		
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
OCCIDENTE					
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIFICIO OPALO	\$200.000.000	41m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2
CENTRO					
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 7 # 15-23 B/ QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
VENTA DE APARTAMENTOS					
NORTE					
APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA	\$130.000.000	64m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
			CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
			OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
			LOTE 28B MZ-82 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

STM Inmobiliaria
 Valorizamos sus Bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **CONTÁCTENOS**

311 426 1095
 312 379 3288
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE EN LA VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99615	APTO. EN TORRES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA EN LA VEREDA ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APTO. 1ER. PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA EN URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-296	CASA EN LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	CASA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99674	CASA CON LOCAL B/SANTA LUCÍA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99693	CASA EN CALIMA. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-195	HABITACIÓN B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-313	APARTAESTUDIO EN MA. AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-99694	CASA EN BAHAREQUE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA - CASAS

VENDO CASA LOTE B/LAS PALMAS

240m2
 EXCELENTE UBICACIÓN
 INF: 312 352 5488

VENTAS

VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ

2 HABITACIONES
 PARQUEADERO, 4 PISO
 ADMÍRELO
 310 260 7462

EXCELENTE OPORTUNIDAD VENDO CASA

B/VILLA NADIA ORIENTE DE NEIVA
 INF: 312 352 5488

VENDO O PERMUTO APARTAMENTO EN CONJ. LA UNIÓN 1 RECIBO VEHÍCULO MODELO SUPERIOR A 2020.

INF: 316 820 7844

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS

Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

Diario del Huila
 "LO NUESTRO A DIARIO"
PAUTE
 608-8668561

VENDO APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS ZONAS COMUNES NEIVA

INFORMES

310 771 2493

ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO IPANEMA

90m2. Sala Comedor, Cocina Integral, Terraza, Balcón, 3-Habitaciones, 2- Baños, Parqueadero y Bodega

INFORMES

318 517 2838

VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO

INFORMES

3155401564

VENDO CHEVROLET OPTRA 2008

EXCELENTE ESTADO PAPELES AL DÍA

INF: **320 456 6926**
- **314 328 9721**

SE SOLICITA PERSONAL PARA CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS EN TRILLADORA DE CAFÉ

INF: **317 7631968**
3118125103

VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO

4-HABITACIONES SEGUNDO PISO B/GUADUALES (NEIVA)

INF: **311 200 2408**
- **310 217 8024**

VENTAS LOTES

VENDO CASALOTE EN RIVERA (H)

EXCELENTE UBICACIÓN A 1 CUADRA DEL PARQUE. 178M2 PARA CONSTRUIR O REFORMAR, CALLE 2 # 6-57

INF. **315 367 3336**

VENDO LOTE 4

MIRADOR DEL LAGO COLINA CLUB LOS LAGOS EXCELENTE VISTA NEIVA

ÁREA 1.000M2

INF: **317 515 4971**

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 355 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante CENELI JARAMILLO SEPULVEDA, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 22.157.440 de Apartado, fallecido(a) el 09 de ABRIL de 2024, en el municipio de Puerto Rico, siendo la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 173 del 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana

EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ. Notario segundo de Pitalito – Huila. (Hay firma y sello)

NOTARIA CUARTA (4a) DEL CÍRCULO DE NEIVA. Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. Carrera 7 No. 11 - 32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila) E Mail: notariacuarta@hotmaill.com. EDICTO EMPLAZATORIO

LA NOTARIA CUARTA (4) DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la **SUCESION INTESTADA** del(la)(los) causante(s) **JOSÉ NELSON FLÓREZ MONTERO, QUIEN(ES) EN VIDA SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 12.104.469**, fallecido(a) en la ciudad de Bogotá D.C., el día Veinte (20) de Agosto de dos mil veintidós (2022), siendo la ciudad de Neiva (Huila) su domicilio constante y asiento principal de sus negocios.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante **ACTA DE APERTURA NÚMERO 131/2024 de fecha VEINTIOCHO (28) de AGOSTO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, VEINTINUEVE (29) de AGOSTO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), siendo las 08:00 am.- LA NOTARIA CUARTA, Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

NOTARIA CUARTA (4a) DEL CÍRCULO DE NEIVA. Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. Carrera 7 No. 11 - 32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila) E Mail: notariacuarta@hotmaill.com. EDICTO EMPLAZATORIO

LA NOTARIA CUARTA (4) DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la **SUCESION INTESTADA** del(la)(los) causante(s) **LIBARDO PERALTA MÉNDEZ, QUIEN(ES) EN VIDA SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 1.627.084**, fallecido(a) en la ciudad de Neiva (Huila), el día Once (11) de Septiembre de dos mil veintidós (2022), siendo la ciudad de Neiva (Huila) su domicilio constante y asiento principal de sus negocios.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante **ACTA DE APERTURA NÚMERO 166/2024 de fecha VEINTITRÉS (23) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, VEINTICUATRO (24) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), siendo las 08:00 am.- LA NOTARIA CUARTA, Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

BUENO, BONITO, BARATO

VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO INDEPENDIENTE DEL SEGUNDO. 90M2. B/GUALANDAY VILLAMILANA CALLE 34 # 16-18

INF. **315 367 3336**

VENDO LOTE EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO TAMAS 250m2. \$70 MILLONES

Cel. **314 400 9792**

VEHÍCULOS VENTAS

CAMIONETA VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA. TELÉFONO 304 5360835

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 354 DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante MIRYAM CHILITO ANACONA, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 26.567.214 de San Agustín Huila, fallecido(a) el 26 de JUNIO de 2011, en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 172 del 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana

EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

VENDO FURGÓN

5 TONELADAS MARCA JAC MOD/2015 CON TRABAJO FIJO EN AEROPUERTO BOGOTÁ

INF: **311 200 2408**
310 217 8024

APARTAMENTOS ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO 2do-PISO

4 HABITACIONES - 2 BAÑOS - SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO

INFORMES **310 229 7684**

VENDO 2 LOTES SEGUIDOS

EN EL CORREGIMIENTO DE EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA. 108.5M2 C/U CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA

INF: **321 233 0433**

EMPLEO

RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO DEL SECTOR PANADERO BUSCA DISTRIBUIDOR PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal

Informes: **301 317 0315 - (601) 2686819**

ARRIENDO APARTAMENTO

CENTRALÍSIMO. AVENIDA LA TOMA (Neiva)

- ▶ 3-HABITACIONES
- ▶ A/ACONDICIONADO
- ▶ REMODELADO
- ▶ PARQUEADERO

INFO: **315 323 7435**

Clasificados Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 608-8668561



Manuel de Jesús Paredes Arévalo, conocido como el 'Dólar'.



Hombre con permiso penitenciario fue asesinado

■ En un hecho que ha conmocionado a la comunidad de Neiva, Manuel de Jesús Paredes Arévalo, conocido como el 'Dólar', fue asesinado en la mañana de hoy en el sector de Trapichito.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

En un trágico suceso ocurrido en el sector de Trapichito, al sur de Neiva, Manuel de Jesús Paredes Arévalo, conocido como el 'Dólar', fue asesinado a tiros en la mañana de hoy. La víctima, de 44 años, estaba bajo un permiso de 72 horas otorgado por el centro penitenciario donde cumplía una condena de siete años desde 2018 por múltiples delitos.

Paredes Arévalo fue atacado mientras se encontraba acompañado por otro hombre, lo que ha dejado a la comunidad consternada ante la violencia que rodeó su muerte. Según las autoridades, el 'Dólar' tenía un extenso historial delictivo, que incluía registros por microtráfico, porte ilegal de armas, extorsión y homicidio. Su arresto anterior se debió a la posesión de dos granadas IM-26 y un sistema completo para el empaque y distribución de estupefacientes en la comuna 10 de Neiva, lo que evidencia su implicación en actividades criminales serias y peligrosas.

La reacción de las autoridades fue inmediata; minu-

tos después del ataque, efectivos de las patrullas de vigilancia adscritas a la Estación de Policía Rivera lograron capturar a dos individuos que se movilizaban en una motocicleta por la vía que conecta Neiva con el municipio de Rivera. Estos sujetos son considerados sospechosos de estar implicados en el homicidio de Paredes Arévalo, aunque hasta el momento no se han revelado detalles sobre su identidad.

Los uniformados que realizaron las capturas fueron objeto de un ataque armado por parte de los detenidos, quienes hicieron caso omiso a la señal de pare. En el intercambio de disparos, uno de los policías resultó herido, pero gracias a la rápida y valiente reacción del equipo de seguridad, los presuntos agresores fueron detenidos y se les imputarán cargos por fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y municiones.

La noticia de este asesinato ha generado un profundo impacto en la comunidad de Neiva, que ha sido testigo de un aumento en la violencia en los últimos años. Los residentes expresan su preocupación por la inseguridad en la zona y demandan mayores esfuerzos por parte de las autoridades para prevenir estos actos delictivos. La situación también plantea interrogantes sobre el sistema penitenciario y los permisos otorgados a reclusos con antecedentes delictivos tan graves.

Los expertos en seguridad han indicado que la reincidencia en delitos violentos es una preocupación constante, y muchos piden una revisión de las políticas de otorgamiento de permisos penitenciarios. "Es fundamental que se evalúe el riesgo que representan

los internos antes de concederles salidas temporales. La comunidad necesita sentirse segura, y estos incidentes minan esa confianza", afirmó un analista de seguridad que prefirió no ser identificado.

Además, se han organizado foros y reuniones comunitarias para discutir el tema de la seguridad en Neiva, donde ciudadanos, líderes locales y representantes de la policía se reúnen para abordar el problema de la violencia y buscar soluciones efectivas. "No podemos seguir ignorando la situación. Es hora de que todos, desde la comunidad hasta las autoridades, trabajemos juntos para restaurar la seguridad en nuestras calles", afirmó un líder comunitario.

Las autoridades continúan con la investigación para esclarecer los móviles detrás de este crimen y establecer las responsabilidades correspondientes. Asimismo, hacen un llamado a la ciudadanía para que brinden información sobre este y otros hechos delictivos a través de la línea de emergencia 123 o acudiendo a la patrulla de vigilancia más cercana.

Este lamentable incidente refleja la compleja realidad de la violencia en la región y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las estrategias de seguridad y prevención del delito para garantizar la paz y la seguridad de la comunidad. Las autoridades locales están comprometidas en hacer frente a esta situación, buscando establecer un entorno más seguro para todos los habitantes de Neiva. La colaboración entre la comunidad y las fuerzas del orden es esencial para combatir el crimen y crear un futuro más seguro para las generaciones venideras.